

# EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admción. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

## El decreto de disolución.

Publica, por fin, la *Gaceta* el decreto de disolución de Cortes que con tanto anhelo esperaban los liberales para consumar la obra que tan desdichadamente vienen realizando desde que el arma de un asesino arrebató la vida al insigne hombre público D. Antonio Cánovas del Castillo.

Hé aquí la forma en que está concebida dicha disposición:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 25 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 27 de Marzo, y las de senadores el 10 de Abril.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias.

El ministro de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.

Dado en Palacio á 26 de Febrero de 1898.—  
MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

Las Cámaras que acaban de ser disueltas fueron convocadas por real decreto de 28 de Febrero de 1896, que puso fin á las que entonces existían, verificándose las elecciones de diputados el 12 de Abril, y las de senadores el 26 del mismo mes, reuniéndose las Cortes el 11 de Mayo.

Las próximas elecciones generales hacen el número 35 de las celebradas en España, á partir de las de 30 de Junio de 1834, con arreglo al Estatuto Real.

Desde dicha fecha, durante el mes de Marzo, se reunieron los comicios en los años 1837, 67, 71 y 93, y se verificó la apertura de las Cortes en los años de 1843, 71 y 72.

El 12 de Mayo de 1896 se reunieron por vez primera las Cortes ahora disueltas, cerrándose el día 7 de Septiembre del mismo año.

Reanudáronse sus sesiones el 20 de Mayo del 97 después de la crisis y del incidente Comas y Duque de Tetuán, para aprobarse créditos y recursos con destino á las campañas.

Dadas las difíciles circunstancias que la Patria atraviesa, el haberse resuelto el señor Sagasta á publicar el decreto de disolución demuestra entre otras cosas, que más atiende á las exigencias de la vida política de su partido que á los conflictos que al país preocupan.

La vida de estas Cortes que acaban de disolverse era por todos conceptos necesaria dado que cuando menos se piense puede surgir un conflicto que haga necesario de todo punto el convocar al parlamento.

Ahora, por mucho que el gobierno pretenda abreviar los trámites para la constitución de nuevas Cortes no dejarán de pasar dos meses sin cuerpos colegisladores; y como los sucesos se están acumulando con rapidez increíble, no hay para que decir que se corre un gravísimo peligro con la medida radical adoptada por el señor Sagasta.

Sin embargo, es probable que nada ocurra; pero de cualquier modo no envidiamos al partido liberal la situación que se ha creado, así como tampoco las responsabilidades que ha contraído y de las que tendrá que dar estrecha cuenta al nuevo parlamento.

## Junta Municipal.

El miércoles en la noche se reunió en este Ayuntamiento la Junta Municipal, para tratar asuntos del mayor interés, habiendo asistido el Alcalde D. José Santacana y los Concejales señores

D. José Rodríguez España, D. Manuel Sangüinety, D. Juan B. Guadalupe, D. Félix de Flores, D. Juan Jimenez, D. Andrés Benitez, don Eduardo Piné, D. Francisco Coterillo, D. Augusto Almagro, D. Enrique Alcoba, D. Sebastián Gamba y únicamente los asociados señores don Miguel Piñero, D. Fernando Redondo y D. Antonio Fuertes, siendo de lamentar que, cuánto se tratan cuestiones de verdadera importancia para el vecindario, descuiden los señores asociados el deber moral que tienen contraído con el público. Esta negligencia que ocurre en todos los tiempos dá una idea del poco entusiasmo que hay en todas las clases por lo que á los intereses públicos se refiere, aún cuando quizás los mismos que con su opinión y con su voto pudieran mejorarlos, sean los primeros en criticar, en círculos particulares, los acuerdos y resoluciones que ellos pudieran haber evitado.

Tres fueron los asuntos de mayor interés que entre otros se sometieron á la deliberación de la Junta de Asociados; el presupuesto Municipal para el próximo ejercicio de 1898 á 99; el pliego para el arrendamiento del impuesto de Consumos, cuya subasta deberá verificarse en breve, y el nuevo proyecto de abastecimiento de aguas que presenta la Compañía concesionaria, de que ya nos hemos ocupado otras veces.

En el primero, ó sea en el presupuesto Municipal, no encontramos, si no nos es infiel nuestra memoria, ninguna alteración que lo diferencie de los que han venido rigiendo hasta aquí. Sólo nos extraña que habiéndose clamado tanto por la rebaja de los gastos permanentes en lo que al personal se refiere, por los señores de la mayoría, cuando estaban en la oposición, presenten ahora aumentos de sueldo al director del Hos-

pital, á los practicantes y algún otro que no tenemos presente que, con la concesión de la debida horfandad á la señorita González Rojas, suman alguna importante cantidad anual.

Para compensar sin duda este aumento de gastos se crea de nuevo el recargo de cincuenta por ciento sobre las cédulas personales, cuyo impuesto tuvieron nuestros amigos el buen acuerdo de hacer desaparecer del presupuesto desde el ejercicio presente.

Poco afortunada ha estado la Comisión de Hacienda resucitando un impuesto tan repulivo al vecindario, y que después de los disgustos que aún tenemos presente, no debiera haber vuelto á aparecer.

Nuestros amigos los señores Almagro y Alcoba, se opusieron tanto á los aumentos de gastos, como á la creación de este oneroso impuesto, haciendo constar su voto en contra.

El segundo proyecto ó sea el respectivo al arriendo de Consumos, pasó casi sin discusión por ser en un todo igual al mismo que viene rigiendo.

El nuevo proyecto de abastecimiento de aguas, fué también aprobado, no sin que dichos nuestros amigos, los señores Alcoba y Almagro, hicieran justísimas observaciones sobre la base respectiva al abono del agua por los consumidores.

Establece esta base que el pago ha de hacerse en oro ó su equivalencia en moneda española de plata con el premio correspondiente que tenga el oro en el momento del pago.

Lo oneroso de esta condición está al alcance de todos, porque así ni puede decirse que el agua tenga un precio fijo, porque habrá de sufrir las alteraciones que tengan los cambios, ni deja de ser bastante injusto, y hasta un tanto depresivo para nuestro amor patrio que tengamos los españoles que contratar y abonar el precio de un agua que nace en territorio español, en libras esterlinas, que es lo mismo que el abono en oro que se pretende.

Nuestros repetidos amigos, hicieron constar su voto en contra de esta base del proyecto que fué, no obstante, aprobado por los demás señores concurrentes.

Felicitemos á los señores Alcoba y Almagro, por la defensa que han hecho de los intereses públicos, tanto en lo que respecta al aumento de gastos permanentes en el presupuesto municipal, como en su justa oposición al establecimiento del recargo sobre las cédulas personales y á la citada del proyecto de aguas.

Así es como entendemos nosotros que se cumplen los cargos concejiles.

## EL FERRO-CARRIL DE LA SIERRA.

Leemos y cortamos para su inserción en nuestras columnas el importante artículo publicado por nuestro estimado colega *La Andalucía Moderna*, de Sevilla, por ser de gran interés para nuestra provincia.

Dice así:

«Todo el que conozca por cualquier concepto la situación económica en que se encuentra colocada gran parte de la rica comarca gaditana ó tenga algún interés directo en la vecina provincia y aun en las limitrofes, comprenderá perfectamente la trascendental importancia que entraña el proyecto del ferro-carril de la Serranía, que afortunadamente vuelve á agitarse con grandes visos de que se obtenga una pronta y buena realización.

Basta sólo considerar la antigua y muy lamentable depreciación que experimentan los varios y grandes productos de esa región, que es superior en mucho á los gastos que representan los hoy difícilísimos trasportes á las provincias limitrofes, con las que está punto menos que incomunicada; dato es éste muy significativo de por sí y que basta y sobra para alentar á los labradores gaditanos á que favorezcan en la medida de sus fuerzas la consecución de la mejora de que tratamos.

Si poderosos y muy dignos de protección son los intereses agrícolas de las campiñas gaditanas, hay también otra consideración muy atendible en pró de todo proyecto encaminado á abrir á la explotación un ferro-carril que abra á las modernas corrientes del comercio los pueblos de la Serranía; y es que existen importantísimas cuencas mineras sin explorar por la ya citada carencia de medios de comunicación, siendo verdaderamente lamentable que pueblos como Grazalema, Benaocaz, el Bosque y Ubrique que se hallen de todo punto arruinados, cuándo tienen en su suelo una poderosa riqueza oculta que sería para ellos un soberbio elemento de vida y prosperidad.

Pero no es esto solo: en los términos de Villamartín, Prado del Rey, Grazalema y otros, hay también una portentosa riqueza en mármoles jaspes preciosísimos, que pueden competir con los mejores de Italia, siendo gran lástima que no se pueden explotar por la dificultad de los trasportes, pues esta falta de arteria vital para el tráfico mercantil é industrial en todos los órdenes de la inteligente actividad, determina un abandono en muchos negocios de prácticos rendimientos, que es preciso que cese á toda costa, si no se quiere consumir la ruina de una de las más hermosas comarcas de Andalucía.

Aparte de esto, conviene tener muy en cuenta la inmediata relación y el íntimo contacto que tiene la provincia de Cádiz con las de Málaga, Sevilla y Granada, para deducir la necesidad imprescindible de multiplicar, en cuanto posible, sea los centros de contratación y salida de toda clase de productos, avalorándose la riqueza en términos considerables y abriendo nuevos horizontes á la iniciativa particular y á las grandes sociedades ó empresas que desean aplicar sus capitales al desarrollo de negocios de primera magnitud, como son los someramente enumerados.

Una vez conseguida la apertura de modernas y rápidas vías de comunicación, se determinaría un adelanto portentoso en la agricultura de esta región, porque el fácil transporte de los abonos se traducirá á corto plazo en un elemento vivificador de los terrenos que componen las campiñas de Arcos, Jerez, Villamartín y Prado del Rey, asegurando cosechas de primer orden que alcanzarían precios muy superiores á los que pueden obtenerse en las actuales circunstancias.

Todos estos motivos trascendentísimos, son parte á que excitamos á los labradores y propietarios gaditanos para que apoyen resueltamente el pensamiento de la construcción del ferro-carril de la Sierra, que debe ser noblemente secundado por los municipios, por las corporaciones, por la industria, por el comercio y en general por cuantos tengan algún interés directo en la provincia de Cádiz, que cifra en la consecución de esa línea su más eficaz y completa regeneración económica y por consiguiente social.

Para concluir, esperamos confiadamente que los colegas gaditanos prestarán á ese pensamiento el apoyo eficazísimo de su acertada y constante propaganda, levantando el espíritu público de las corporaciones oficiales, á los centros influyentes y á los particulares prestigiosos, á fin de que todos pongan su óbolo para la consecución del fin que perseguimos, traduciendo los deseos y las aspiraciones de cuantos tienen probado cariño á la región andaluza, cuya prosperidad y engrandecimiento es el supremo ideal de *La Andalucía Moderna*.

Tiene muchísima razón y estamos conformes en un todo con el ilustrado colega sevillano, á quien

debemos agradecer sus valiosas gestiones en pró de los intereses de nuestra provincia.

LOS AMIGOS DEL SR. ROMERO ROBLEDO.

En el salón de comisiones del Congreso, en Madrid, se reunieron el miércoles último, á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Romero Robledo, el senador vitalicio señor Bayo y los ex-senadores y ex-diputados que siguen á aquél en su actitud política y que se encontraban en aquella corte.

Manifestó el señor Romero Robledo que estaba recaudado en gran parte el importe de la suscripción para erigir una estatua en Madrid al ilustre estadista don Antonio Cánovas del Castillo y regalar un objeto de arte al general Weyler, importe que pasa de 125.000 pesetas.

Expuso el ex-ministro conservador que creía llegado el momento de cumplir los acuerdos de la asamblea romerista, y respecto á la estatua, después de cambiarse impresiones sobre la erección del monumento, se acordó no realizar un concurso público, sino que la comisión directiva de dicho partido reciba todos los proyectos y estudios que le presenten los escultores y arquitectos, y que elija el que estime mejor.

Se trata de que la estatua sea de bronce y de que el monumento se levante en el paseo de la Castellana, en la plazoleta inmediata á la Huerta, trasladando á otro paraje el obelisco que allí se halla.

Los señores marqués de Luque, Ordóñez, Muro y Bergamín, fueron designados para elegir el objeto de arte que, como recuerdo, se entregará al general Weyler, predominando el pensamiento de que consista en una plancha de bronce, donde en letras de oro se reproduzca el Real despacho de concesión de la cruz laureada de San Fernando, ó algún otro documento importante de la vida militar del ex-gobernador general de Cuba.

El señor Romero Robledo habló después con sus amigos de la próxima lucha electoral, mostrándose satisfechos de los trabajos que realizan algunos de ellos para alcanzar un puesto en las próximas Cámaras.

B A U T I Z O .

VIAGE Á LOS BARRIOS.

(De nuestro activo corresponsal, que... no fué.)  
Ventorrillo María Marqués.—4.—(1 l.)  
(Palabras, unas pocas.)

En este momento acaba pasar padrino montado caballo; color imposible precisar causa sol; habla con dependiente José, que viste terno oscuro; siguelos muchacho aspecto económico terno mal uso, color canario con ripios; despedida ventorrillo cariñosísima causa venta aguardiente. Sábese llegaron Los Barrios, sin novedad.—Emilio.

Huerta Pilas.—4.—(5-20 l.)—(Palabras, otras pocas.)  
Llegó esta sin detenerse ninguna estación, vehículo conduciendo invitados bautizo. Uno aficionado poesías empezó recitar versos. Llevan viaje felicísimo. Nosotros arrancamos.—Emilio.

Huerta Rosa.—4.—(5-50 l.)—(Palabras algunas más.)  
Signe recitando versos poeta. Aguardiente mediano y escaso. Uno que dormía despierta y explica ley gravedad para más tarde tenerla presente. Continua hablando teniendo que detenerse coche causa no poder pasar ojo puente camino ferrocarril. Hacéanse esfuerzos comprimir carruaje. No pasa. Ingeniero línea declara habrá ensanchar paredes ojo. Todos asustados. Momentos confusión. Cochero se arranca... cantante flamenco hondo. Poeta y físico palidecen, lloran y pierden carnes. Cochero aprovecha instante y arrea. Salen boca puente sin que poeta cerrado suya.

Los Barrios 4.—(6—15. l.)—(Palabras últimas.)  
Llegamos Los Barrios. No veo queso. El invitado de barba disgustado porque cochero vuelto espaldas queriendo darle piña. Todos sugaronle. Siéntese emoción barreñas desde afueras. Salen recibirlos padre padrino y perros de cacería. Entramos villa campás manubrio. Otro invitado acaba llegar sobre ladrillo. Háblase hora bautizo. Visitamos Iglesia. Concurrencia extraordinaria. Indicase después bautizar niño asaltar Pósito para baile, donde hay gran orquesta dirigida por D. Manubrio. Júbilo grande. Batas percal recién-lavadas. Ultima hora fuerza vino, frases de algunos producen penosa impresión viéndose queso ya tarde. Daré más detalles cuándo llegue redacción.

EMILIO MORILLA Y SALINAS.

Si el Gobierno fusionista no se preocupa gran cosa de los graves problemas pendientes, ni menos intenta resolverlos, en cambio apenas si hay Consejo de ministros del cual no salga algo que sea gravoso al Erario público y contrario á la regularidad administrativa.

En la última reunión de los consejeros responsables acordaron pagar al señor arzobispo-obispo de Madrid 2.500 000 pesetas por el edificio de la Trinidad, que habia sido cedido para Seminario y que ahora quiere destinarse á cuartel de la Guardia civil después que se hagan las obras, que puedan costar otro tanto, y abonar á las monjas Vallecas 2.900.000 pesetas por los terrenos en donde tuvieron su convento, derruido por la revolución, siquiera por fortuna, esto último, en vez de satisfacerlo desde luego, haya que esperar á que se apruebe un proyecto de ley.

Después de gastar estos cinco millones y medio de pesetas en las presentes circunstancias, que no parecen las más propicias para grandes gastos, acordaron también los ministros conceder una docena de exenciones de subastas pública para adquirir efectos, lo cual tampoco arguye propósito de economía ni de regularidad administrativa.

Los ministros se habrán quedado tan satisfechos, y el país que pague y sufra las consecuencias de los actos del Gobierno.

Lo que el alegre público no consiguió á causa de las pertinaces lluvias, en los tres días de carnaval, lo desquiloó con creces el domingo de Piñata.

Diganlo si no los que acudieron á la Plaza Alta, en donde bullían miles de criaturas desde las cuatro ó antes, de la tarde, hasta cerca de las nueve de la noche; diganlo las vistosas y alegres comparsas que cruzaban á cada paso, la puerta del Casino y del café de *Las Delicias*; y por la noche todos á una, café y Casino, el Teatro Principal, el café de Piñero y algún otro de menor cuantía. Hubo muchas máscaras, mucha alegría, y algunas papalinitas.

Pero no hubo desgracias graves que lamentar.

En la tarde del lunes se dió cristiana sepultura á la que en vida fué preciosa niña de nuestro querido amigo D. Rafael González de Quevedo, Contador de Marina de esta Comandancia.

Contaba cinco años, y era simpática, hermosa y robusta, cuándo una pulmonía le arrancó al cariño de sus amantes padres.

Acompañaron al cadáver numerosos amigos del Sr. González, presididos por el bizarro Coronel de la Guardia Civil D. Félix Sós, los distinguidos oficiales de Marina Sres. Riera y Cumbre y nuestro querido amigo y Concejal de este Ayuntamiento D. Augusto Almagro.

A nuestro desgraciado amigo y á su distinguida señora, le deseamos santa resignación en la inmensa pena que les aflige.

En la noche del domingo último contrajo matrimonio en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Palma, la bella señorita doña Emilia Mónaco, con el conocido jóven de esta ciudad, D. Bartolomé Gómez Luna.

Le deseamos al nuevo matrimonio toda clase de prosperidades en su nuevo estado.

En la tarde del domingo de Piñata, cuándo más concurrencia habia en la Plaza Alta, estando paseándose tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo la simpática señorita Maria Oncala, con tan mala fortuna, que se produjo una herida en la frente que le hizo perder el conocimiento. Enseguida fué trasladada á la farmacia de D. Antonio Mónaco, en donde pudo volver en sí, siendo curada por nuestro amigo particular don Buenaventura Morón.

Deseamos la más pronta curación á la señorita Oncala y lamentamos de todas veras el suceso.

Leemos en *La Dinastía* de Cádiz, que nuestro querido amigo D. Antonio Ruiz Tagle, obsequió ayer, en su domicilio, con una espléndida comida, al afamado facultativo de la Corte, Excmo. señor D. Manuel Ortega.

Asistieron entre otras personas, el hijo de este don José, D. Arturo García de Arboleya, D. Ricardo Girón, D. José Núñez Reynoso, D. Rafael y D. José Luis de la Viesca.

La bella señorita Ana María Ruiz Tagle, presidió la mesa, siendo gala y ornato de tan agradable cuánto íntima reunión.

En el nuevo presupuesto municipal se han hecho, como en otro lugar verán nuestros lectores, algunos aumentos; que podrán estar más ó menos justificados, pero en cambio la instrucción pública está en el mayor desahucio; puesto que para más de ciento cincuenta niños que asisten á la única que Algeciras sostiene, no hay más que un ayudante.

¿Y viva la Pepá?

El 27 del pasado llegó á esta el nuevo Ministro de España, señor Polo de Bernabé, de paso para Gibraltar, acompañado del Cónsul de España de dicha plaza, que había ido á Bobadilla á esperarlo.

El Comité Liberal Conservador de Cádiz, que preside nuestro querido amigo el ex-Diputado por este Distrito D. Antonio Ruiz Tagle, ha designado candidato á Diputado para el tercer lugar reservado á las oposiciones en la circunscripción de la capital de la provincia, á nuestro también querido amigo el señor don Rafael de la Viesca.

Creemos muy acertada esta designación y felicitamos por ella al señor Viesca, deseándole un completo triunfo.

Ayer viernes terminaron las vistas de las causas anunciadas por Jurados, habiendo dado fin á sus tareas la Sala de la Audiencia Provincial de Cádiz, que se constituyó en esta con el indicado objeto.

Su presidente el señor D. Guillermo Raigón, ha marchado hoy en el tren mixto de las nueve y media para Cádiz, y en el de mañana á igual hora, saldrán para el mismo punto los Magistrados señores D. Manuel Pérez González y D. Ricardo Fernández y el Fiscal de S. M. señor D. Pedro López.

A tan distinguidos y apreciables señores, cuyas simpatías en esta ciudad son notorias, les deseamos un feliz viaje así como poderles dar la bienvenida en el cuatrimestre venidero.

En el próximo número de este semanario nos ocuparemos de las ventajas que ofrece á toda esta comarca la venida del tribunal sentenciador, y la importante economía que hay para los intereses del Estado, economía que en la ocasión presente ha escudido, según nuestros cálculos, á más de cuatro mil pesetas.

Son objeto de general preocupación los trabajos que los franceses vienen haciendo en Marruecos. Con el título de "Marruecos para Francia" *El Nacional* publica el siguiente telegrama, dirigido por la Agencia Fabra de París:

«Le Gaulois da cuenta de una conferencia que uno de sus redactores ha celebrado con un diplomático inglés quien se expresó en estos términos:

«Si Francia reconociese la influencia inglesa en Egipto, la Gran Bretaña no se opondría á la ocupación eventual de Marruecos por los franceses.

«Estoy convencido—añadió—de que ni España ni Italia tratarían en este caso de hacer la guerra á Francia».—Fabra.

Ha sido nombrado Comandante del cañonero *Tarifa* de esta división de guarda-costas, el Alférez de Navio D. José Montero y Reguera.

Ha empezado á ver la luz pública en Cádiz, dos veces en semana, un nuevo y bien escrito periódico fusionista titulado *El Centinela*, con quien desde hoy establecemos el cambio con mucho gusto.

Se están repartiendo hace algunos días los padrones Municipales para las nuevas cédulas personales.

Se encuentra de excursión en esta ciudad, haciendo notas para su acreditado establecimiento, el conocido y muy reputado sastre de Málaga, D. Bernardo Ruiz.

La bella Geraldini se encuentra en Tánger trabajando con la compañía del conocido actor señor Mela

## MISCELÁNEA

LA BAJA DE LOS VALORES.—He aquí cómo la explica el señor Muro y Carratalá:

«La baja de nuestro signo de crédito tiene por principal causa la desconfianza que inspiran á los realistas los planes del señor ministro de Hacienda.

En esto consiste la causa principal de las ventas que se hacen en Bolsa de nuestro papel exterior, porque el

dinero, que no es ministerial ni de oposición, es, en cambio, cobarde cuando se orea amenazado de que lo manejen manos inexpertas.

La misma, ó mejor dicho, más desconfianza que en nuestros mercados, se observa en los del extranjero, y si los que se ocupan en negocios bursátiles leyeran las correspondencias de París y Londres, verían que la cuestión de Cuba preocupa á todos los interesados en nuestro crédito, porque, lejos de adivinar el remedio en el régimen autonómico, sospechan que la enfermedad se agrava y es más costosa.»

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DATO.—El importante periódico catalán *El Diario Mercantil* publica unas declaraciones hechas por el Sr. Dato á un redactor de dicho periódico y que reproduce *El Tiempo*.

De lo que el señor Dato ha declarado respecto á la situación política de nuestro partido copiamos lo siguiente:

«Solo por un acto de mera cortesía puedo contestar á las preguntas de usted, dada mi falta de autoridad para hacer declaraciones políticas. La unión conservadora, impuesta por las circunstancias y sinceramente pactada, no se ha de quebrantar por los antagonismos que entre contadas personas y en escaso número de localidades produjera la separación en que hemos vivido durante seis años individuos de la misma familia política. Estas cuestiones personales, siempre sensibles, se arreglarán ó no se arreglarán, pero crea usted que no han de alterar la marcha del gran partido conservador.»

DE MADRID.—Entre otros amigos del señor Silveira se han dado hoy de alta en el Círculo liberal conservador, además de aquel ilustre hombre político, los señores marqués de Pozo Rubio, Cárdenas (D. J.), marqués de Perales, conde de Maffadas, Rancés, Dato Iradier, Cavestany, Castell, Santa Cruz, La Iglesia, Silveira (D. Eugenio y D. Mateo), marqués de Portazo, condes de Agrela, del Villar y de San Simón, Herrera Moll, Prado (D. José), marqués de la Candelaria de Yarayabo, barón del Castillo de Chirel, Martín Lunas, marqués de Corvera, Suárez (D. Diego), Pérez de Guzmán (D. Luis), Díez Macuso, Muguero y Cerrajería y Liniers

BIENVENIDA.—Se la damos muy sincera y afectuosa al distinguido director de *El Liberal* señor Moya que, procedente de Madrid, llegó á esta en el tren de ayer por la mañana.

Sentimos no haber tenido antes noticia de su viaje para haber tenido el gusto de ir á esperarle, y ofrecerle nuestra humilde insignificancia; pero como nuestro deseo subsiste en honor de tan ilustrado periodista, tan luego como regrese de Tarifa, adonde ahora se encuentra, cumpliremos este deber de respeto hacia el ilustre compañero.

TEATRO.—El prospecto que hemos recibido del Teatro de Variedades, dice así:

Gran función para esta noche sábado 5 de Marzo de 1898.—Gran Compañía de «Variedades», dirigida por los célebres artistas señores Musto y Cardinali.

En la imposibilidad de poder anunciar para esta noche el programa, se ofrece á este respetable público uno variado y escogido. Grandes notabilidades.

Precios: Plateas sin entradas, 6 pesetas.—Sillas de primera con entrada, 1'50.—Sillas de segunda con id., 1 peseta.—Entrada general, 50 céntimos.

El timbre á cargo del público con arreglo á la vigente ley. A las ocho y media.

DE CÁDIZ.—Para asistir á una excursión al magnífico *Cortijo de Guerra* propiedad de nuestro particular amigo D. José Guerra, Arroyo, de Puerto Real, fueron invitados, el jueves, los señores Gobernador civil don Pascual Ribot, D. Fernando de los Ríos Acuña, D. Rafael de la Viesca, D. Antonio Ruiz Tagle y D. Manuel Díez Carrera. Salieron el jueves por la mañana y habrán regresado á Cádiz, probablemente hoy sábado.

HOMENAJE Á LA MEMORIA DE CÁNOVAS DEL CASTILLO.—La señora duquesa de Cánovas ha recibido por el último correo de América una expresiva comunicación del secretario de la Junta directiva del Casino Español de Méjico, acompañada del informe de la Junta donde consta el acuerdo de erigir por suscripción entre la colonia española un monumento en Santa Agueda, dedicado á la memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo.

El insigne estadista era verdaderamente querido y admirado de aquéllos españoles, como bien lo prueban la carta dirigida á su noble viuda, y la realización del

acuerdo mencionado para levantar el monumento á Cánovas demostrará qué nada de cuánto grandemente interesa á la patria deja de interesar y conmover también á la colonia española de Méjico.

CUARESMA.—Esta noche llegará en el tren de la noche el ilustrado Misionero apostólico, señor Romero Belloqui, encargado de los sermones de la presente Cuaresma, dando principio mañana domingo á las siete de la noche.

DE REGRESO.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al antiguo operario de esta imprenta Amando Macías, que viene con licencia procedente de Filipinas en donde ha prestado servicio, siendo cabo de Artillería.

LA EDAD DEL PAPA.—En todo el orbe católico se ha celebrado el 88.º cumpleaños de S. S. León XIII.

En la fiesta del Vaticano, el cardenal Beglia leyó una alocución felicitando al Papa por los últimos progresos religiosos.

DE LA HABANA.—Despachos de la Habana dan cuenta de la llegada del acorazado *Vizcaya* á aquél puerto y del entusiasmo indescriptible con que ha sido recibido.

A su llegada rodeáronlo infinidad de embarcaciones llenas de curiosos que vitorearon al buque español con entusiasmo delirante.

Muchos patriotas besaron el casco del buque. Otros lloraban de alegría.

El espectáculo era conmovedor.

En la Habana dispónense extraordinarios festejos en honor del *Vizcaya*.

Su comandante, señor Eulate, está siendo agasajadísimo.

Otro despacho consigna el rumor de que estando en la bahía de Nueva York el *Vizcaya*, recibió unas cajas sospechosas, no admitiéndolas su capitán

MATRIMONIO POR HIPNOTISMO.—Un jurado de Nueva Jersey, capital del Estado que parece monopolizar sorpresas de todo género, ha dado un dictamen en un proceso de divorcio, el cual fué acogido allí favorablemente por el público, pero estuvo á punto de hacer desfallecer al juez, y le cortó la respiración al fiscal.

La señora Humphrey Smith Piper, apellidos que usó sucesivamente por pertenecer á tres maridos, se encontraba detenida á causa de haberse casado después de viuda del primero, con su tercer esposo, estando aún vivo el segundo.

Si tal le pareció á la viuda, nadie podía impedirlo excepto la justicia, y aún ésta llegó tarde para estorbarlo.

Más al pedirle cuentas á esa señora á instancias del tercer esposo, aquélla manifestó que de nada se acordaba, y que para ella eran un sueño los seis años que había vivido con su segundo.

Todo se explica por el hipnotismo. Según la brillante defensa del abogado, que magnetizó á los oyentes, la acusada indudablemente se hallaba en ese estado cuando se casó la segunda vez, y de buena fé contrajo luego nupcias en tercera.

Los doce jersesianos, á quienes no parece pueden desequilibrar teorías de ninguna especie, escucharon aquélla con atención, discutieronla luego, examinaron los antecedentes del caso y llegaron á la conclusión de que siendo posible todo en este mundo, convenia declarar inocente á la acusada.

Los maridos dos y tres se encontraban presentes al darse el veredicto, y si algo digeron, nadie lo oyó, pues los aplausos de la concurrencia ahogaron toda protesta probable.

CASA.—Se alquila el piso bajo de la calle op Sevilla, número 56, de reciente construcción.

Informarán en la Plaza de la Constitución, número 11. Botica de D. Cristóbal Medina.

DEPOSITO EN COMISION DE

## Carbones Minerales.

PLAZOLETA DEL MURILLO.

Carbones de Cardiff y Belmes quintal. . . . . PTAS. 2'38

Cok . . . . . 2'00

## Farmacia, Garibaldi,

— GIBRALTAR —

Droguería al por mayor, objetos de goma y elástica, instrumentos de cirugía, depósito de aguas minero-medicinales, productos químicos y farmacéuticos de las principales casas extranjeras y artículos para las fotografías.

## JUAN DE LOS SANTOS.

Venta de toda clase de libros a plazos y al contado. Se admiten suscripciones.

REAL, 16.—LÍNEA DE LA CONCEPCION.

## ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Y SOBRE LA VIDA

Oficinas principales Royal-Insurance Buildings.

En Liverpool . . . 1, North John Street.  
En Londres . . . 28, Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción y las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de 1.º de Octubre de 1873.

### GARANTÍAS

Capital liberado . . .	PTAS.	9.317,550
Fondo para incendio . . .		
de conflagración . . .		79.585,250
de reserva . . .		
Saldo de pérdidas y ganancias . . .		
Fondo sobre vidas . . .		108.544,600
<b>Total Pesetas</b>		<b>197.847,400</b>
Pagado por siniestros		484.535,35

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindir-se al fin de cada año.

El infrascrito habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía, por Gibraltar y su Campo, dará los informes que se deseen, para efectuar seguros sobre incendios, y sobre la vida.

Juan Garcés.

GIBRALTAR.

## Gabinete Médico-Quirúrgico

del Licenciado Ventura Moron Gonzalez.  
Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce a dos de la tarde. Para los pobres gratis.

## Atrapamoscas Garibaldi.

Es el mejor invento que se conoce para destruir estos penosos insectos. Se vende FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA GIBRALTAR.

## A. A. PERL.

CIRUJANO DENTISTA.

Extracciones, empastes, orificaciones, dentaduras postizas, etc.

CALLE JEREZ N.º 11.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERAL DE

## VICHY

del Estado francés son los manantiales:

VICHY-HÓPITAL (estómago)  
VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)  
VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndase en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

## EL SUERO ANTIDIFTERICO

DEL

## DR. ROUX,

recibido directamente del laboratorio PASTEUR, París, se expende en la

DEL LICENCIADO

D. AUGUSTO ALMAGRO

CALLE CRISTÓBAL COLÓN,  
ESQUINA A LA DE JEREZ.

## FARMACIA EL GLOBO



EL VAPOR ESPAÑOL

## JOAQUIN PIÉLAGO

saldrá de Algeciras para Tánger y Cádiz los martes, juéves y sábados, a las 7 de la mañana, retornando para dichos puntos los lunes, miércoles y viernes.

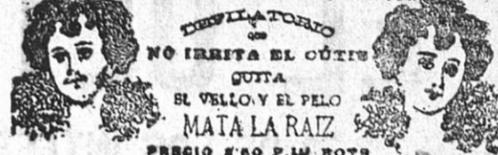
Lo despacha los SRES. ONCALA, en la Marina.

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Exigase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH.



NO IRRITA EL CUTIS  
GUTA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAZ  
PRECIO 5'00 P.LU. BOTS  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS  
BORRELL Hnos; Asalto, 52, Barcelona  
SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTEPAGADO 5 PTAS.



## TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los

## CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina  
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando  
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Algeciras.—Imp. de EL ÚLTIMO TELEGRAMA.

SE VENDE en la Librería de D. Luciano Martinez, un variado surtido en objetos de escritorio.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Precio 14 reales.— Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo suscribiendo su valor.

¡ATENCIÓN!

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Se hacen en la Imprenta de este periódico, desde 10 reales el ciento en adelante